



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 671
QUILLON, jueves 15 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RIQUELME CANALES MARYLIN ELAINE RUT: 7.969.103-8

LA SUMA DE \$:12.880.476 ± 10-740
Y SON:DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARYLIN ELAINE RIQUELME CANALES, PAGO DE FINIQUITO A LA DOCENTE TITULAR DE LA ESC.
F-338, AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, POR INVALIDEZ TRANSITORIA PARCIAL, SEGUN DICTAMEN DE
INVALIDEZ N° 408.0914/2013, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 721 DEL 14/11/2013, Y EL
DECRETO N° 422 DEL 13 DE MAYO DE 2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010999 Desahucios e Indemnizaci	12.880.476		7969103-8	-0
1110201	Banco Estado		12.880.476	7969103-8	

TOTALES : 12.880.476 12.880.476





DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL PROFESIONAL DE CONTROL

CTA. CTE. 6250900077	CHEQUE N°	NOMBRE Marylin Elaine Riquelme Canales
EGRESO N° 671	FECHA DE PAGO	R.U.T. 7969103-8
		FIRMA <i>[Signature]</i>

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME